DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Universidad Nacional del Sur

"2025 - 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCIÓN CDF Nº097/2025

Corresponde Expte. 1143/2025

BAHÍA BLANCA, 28 de abril de 2025

VISTO:

El REGLAMENTO DE CONCURSOS DE ASISTENTES Y AYUDANTES A aprobado mediante resolución CSU-1096/23;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015;

Y CONSIDERANDO:

Que esta unidad académica cuenta con un (1) cargo vacante de Asistente de Docencia con dedicación simple (Nro. de planta 330290253) para el Área I, asignatura TERMODINAMICA (código 3400), por renuncia del Lic. Gabriel CATALINI (Legajo 13546);

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que en el informe de la Dirección de Registro y Control de la Dirección General de Personal se ratifica la existencia del cargo;

Que la comisión de Grado del Departamento, en su dictamen de fecha 10/04/2025, propuso la constitución del Jurado para el presente llamado a concurso;

Que este Consejo Departamental aprobó realizar el llamado a concurso y el dictamen de su comisión en sesión ordinaria del 14/04/2025, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Concurso **bajo la modalidad "cerrado y en dos instancias"** para cubrir un (1) cargo vacante de Asistente de Docencia con dedicación simple

(Nro. de planta 330290253) para el Área I, asignatura TERMODINAMICA (código 3400); con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
DRA. MARÍA GENOVEVA ZIMICZ	DR. MIGUEL SANCHEZ
DRA. KARINA RODRIGUEZ	DR. HERNÁN RITACCO
DRA. MICHELINA PINCELLI	DRA. CAROLINA PISTONESI

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones se recibirán durante cinco (5) días hábiles, contados a partir del 5 de mayo de 2025 y hasta el 9 de mayo de 2025 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Área Administrativa del Departamento de Física de esta Universidad. –

ARTÍCULO 3º: Registrar, publicar y agregar al Expte. 1143/2025. Cumplido, archivar.-